



MUNICIPIO DE YALÍ

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: CAD-FR-12
Versión: 02
Fecha: 25-07-2021
Página: 1 de 3

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO			X	ORDEN			CONVENIO		X
Contrato número:		CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 007			de	INTERADMINISTRATIVO			
Objeto del Contrato: "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO VERDE "SENDERO ANCESTRAL Y NATURAL LOS TAHAMIÉS", EN EL MUNICIPIO DE YALÍ"									
Supervisor:		SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO RURAL							
Asociado:		CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN MINERO AGROEMPRESARIAL DEL ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO - CPGMAE, con NIT. 900.060.997-7 representada legalmente por JOSÉ ALONSO BELTRÁN NUÑEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.315.024							
Valor del convenio:			DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VENTICUATRO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/L (\$266.324.310) (Con los aportes determinados en la Cláusula Cuarta del Convenio Interadministrativo)						
Duración del contrato:				TRES (03) MESES CALENDARIO					
Fecha:	13	de	JUNIO			de	2023		

CONSIDERANDO:

- Que entre **EL MUNICIPIO DE YALÍ**, Entidad Territorial, según lo dispone la Constitución Política de 1991, (C.N.), persona jurídica de derecho público, identificada con el NIT. 890.980.964-8; según los artículos 314 de la C.N., 84 y 91 literal (d) nº 1 de la Ley 136 de 1994 -modificada parcialmente por la Ley 1551 de 2012-, Ley 1437 de 2011, Artículo 2 y 315 numeral 3 de la Constitución Nacional, artículos 24, 42 y 43 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, representada por el doctor **LUIS NORBERTO PIEDRAHITA LLANO**, identificado con cédula de ciudadanía número **70.601.070** de Yalí - Antioquia, en su condición de Alcalde Municipal, elegido mediante voto popular en elecciones realizadas en el mes de octubre de 2019 y declarado Alcalde Popular para el periodo de 2020 a 2023 por la Comisión Escrutadora Municipal, mediante credencial E-27 expedida el 28 de octubre de 2019, cargo para el cual tomó posesión el día primero de enero de 2020, según consta en diligencia de posesión realizada por la Notaria Única Municipal, y **CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN MINERO AGROEMPRESARIAL DEL ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO - CPGMAE**, con NIT. **900.060.997-9** representada legalmente por **JOSÉ ALONSO BELTRÁN NUÑEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **94.315.024**, se celebró el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 007 DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2022**, cuyo objeto es: "**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA CONTRIBUIR AL SANEAMIENTO HÍDRICO A TRAVÉS DEL SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS SÉPTICOS, INCLUYENDO SU INOCULACIÓN Y APROPIACIÓN TECNOLÓGICA, EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE YALÍ, ANTIOQUIA**" Convenio este por un valor de El valor estimado del presente convenio se estipula en la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L (\$266.691.863.00)** con los aportes descritos en el Convenio..



MUNICIPIO DE YALÍ

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: CAD-FR-12
Versión: 02
Fecha: 25-07-2021
Página: 2 de 3

- Que el Registro Presupuestal N° 01319 fue expedido el 13 de junio de 2023, el contrato fue suscrito por las partes el 13 de junio de 2023, se publicó en la página web de contratación estatal, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- Que, de conformidad con la **CLÁUSULA SEPTIMA. PLAZO DE EJECUCIÓN**: TRES (03) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
- Que los trabajos objeto del contrato fueron entregados dentro del plazo pactado y recibidos a satisfacción por el supervisor.
- Que el Contratista aportó la documentación necesaria para la liquidación del contrato y acreditó que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a seguridad social integral, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

- Que en el desarrollo del contrato se efectuaron los siguientes pagos:

Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Amortización anticipo	Valor Neto a Pagar	Saldo
Aporte Municipio Sin IVA	247,635,534.00				247,635,534.00
Acta de Pago 1		107,001,502.00		107,001,502.00	140,634,032.00
Acta de Pago 2 y Final		140,494,921.00		140,494,921.00	139,111.00
Total	247,635,534.00				

Observaciones: Liberar los recursos no ejecutados del **RP No. 01319** del 13 de junio de 2023

- Que el balance del contrato es el siguiente:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	247,635,534.00
VALOR ADICIONADO	0.00
VALOR TOTAL INVERTIDO	247,496,423.00
VALOR ANTICIPO ENTREGADO	0.00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	139,111.00

ACUERDAN:

- Dar por liquidado el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 007 DEL 13 DE JUNIO DEL 2023, cuyo objeto fue: "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO VERDE "SENDERO ANCESTRAL Y NATURAL LOS TAHAMÍES", EN EL MUNICIPIO DE YALÍ".
- Quedar a paz y salvo por todo concepto.
- No obstante haberse recibido los trabajos a satisfacción, el Municipio podrá revisarlos durante el período de vigencia de la garantía de conformidad constituida por el Contratista



MUNICIPIO DE YALÍ

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: CAD-FR-12
Versión: 02
Fecha: 25-07-2021
Página: 3 de 3

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2023 y autorizan el Tratamiento de sus datos Personales, para ello, la Alcaldía Municipal de Yalí, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y de su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, conservará la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

LUIS NORBERTO PIEDRAHITA LLANO

Alcalde Municipal

Contratante

JOSÉ ALONSO BELTRÁN NUÑEZ

Representante Legal CPGMAE

Contratista

MARIANA TAPIAS CHAVERRA

Secretaría de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Rural
Supervisora

GABRIEL OQUENDO LOPEZ

Interventor



MUNICIPIO DE YALÍ

ACTA DE RECIBO

Código: CAD-FR-20
Versión: 02
Fecha: 25-07-2021
Página: 1 de 2

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	ORDEN	CONVENIO	X
Convenio número:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 007	de	INTERADMINISTRATIVO
Objeto del contrato:	"ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO VERDE "SENDERO ANCESTRAL Y NATURAL LOS TAHAMÍES", EN EL MUNICIPIO DE YALÍ".		
Supervisor:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO RURAL		
Asociado:	CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN MINERO AGROEMPRESARIAL DEL ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO - CPGMAE, con NIT. 900.060.997-7 representada legalmente por JOSÉ ALONSO BELTRÁN NUÑEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.315.024		
Valor del convenio:	DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VENTICUATRO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/L (\$266.324.310) (Con los aportes determinados en la Cláusula Cuarta del Convenio Interadministrativo)		
Duración del convenio:	TRES (03) MESES CALENDARIO		
Fecha:	13	de	JUNIO de 2022

DESARROLLO DE LA INTERVENTORIA

En el municipio de Yalí el día 25 del mes septiembre del año 2023, se reunieron las siguientes personas: Mariana Tapias Chaverra, Secretaria de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Rural, Supervisora y José Alonso Beltrán Núñez, representante legal de CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN MINERO AGROEMPRESARIAL DEL ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO - CPGMAE, Contratista, con el fin de elaborar y suscribir acta de recibo del Contrato Interadministrativo CI-007-2022 del 01 de noviembre del 2022. Los allí presentes,

CONSIDERANDO

- Que entre **LUIS NORBERTO PIEDRAHITA LLANO**, identificado con cédula de ciudadanía número **70.601.070** de Yalí - Antioquia, en su condición de Alcalde Municipal, elegido mediante voto popular en elecciones realizadas en el mes de octubre de 2019 y declarado Alcalde Popular para el periodo de 2020 a 2023 por la Comisión Escrutadora Municipal, mediante credencial E-27 expedida el 28 de octubre de 2019, cargo para el cual tomó posesión el día primero de enero de 2020, según consta en diligencia de posesión realizada por la Notaria Única Municipal, y **CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN MINERO AGROEMPRESARIAL DEL ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO - CPGMAE**, con NIT. **900.060.997-7** representada legalmente por **JOSÉ ALONSO BELTRÁN NUÑEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **94.315.024**, se celebró el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 007 DEL 13 DE JUNIO DEL 2023**, cuyo objeto es: **"ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO VERDE "SENDERO ANCESTRAL Y NATURAL LOS TAHAMÍES", EN EL MUNICIPIO DE YALÍ.**", Contrato este por un valor de **DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS M/L (\$297.897.527)** con los aportes discriminados en el Convenio.
- Que el contrato se suscribió el día 13 de junio de 2022 y acta de inicio del 23 de junio de 2023.
- Que, de conformidad con la **CLÁUSULA SEPTIMA. PLAZO DE EJECUCIÓN:** TRES (03) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.



MUNICIPIO DE YALÍ

ACTA DE RECIBO

Código: CAD-FR-20
Versión: 02
Fecha: 25-07-2021
Página: 2 de 2

4. Que el registro presupuestal No. 01319 fue expedido el 13 de junio de 2023 por un valor inicial de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VENTICUATRO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/L (\$266.324.310)**
5. Que los trabajos objeto del contrato fueron ejecutados dentro del plazo pactado.
6. Que después de recorrer e inspeccionar la obra, se acordó recibirla a entera satisfacción, ya que cumplen con las especificaciones técnicas exigidas.
7. Que el Contratista aportó la documentación necesaria y acreditó que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a seguridad social integral, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
8. Que las ganancias cumplen con las cuantías y términos legales establecidas en el contrato

Que dado lo anterior las partes,

ACUERDAN:

1. Recibir las actividades del Contrato Interadministrativo CI-007-2023 del 13 de junio del 2022, cuyo objeto es: "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO VERDE "SENDERO ANCESTRAL Y NATURAL LOS TAHAMIÉS", EN EL MUNICIPIO DE YALÍ". Dichas actividades se encuentran descritas en las actas de obra presentadas por el contratista y aprobadas por el supervisor.
2. El recibo de las actividades objeto del contrato en esta fecha, no exonera al interventor del cumplimiento de las obligaciones y la verificación de la calidad de las obras, bienes o servicios objeto del contrato principal.
3. Que después de recorrer e inspeccionar las obras, se acordó recibirlas a entera satisfacción, ya que cumplen con las especificaciones técnicas exigidas.
4. Una vez suscrita el acta de recibo de obra se procederá con el acta de liquidación del contrato.

Dado en Yalí a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2023.

MARIANA TAPIAS CHAVERRA
Supervisora.

GABRIEL OQUENDO LOPEZ
Interventor


JOSE ALONSO BELTRÁN NÚÑEZ
Representante Legal CPGMAE
Contratista.

Los arriba firmantes autoriza el Tratamiento de sus datos Personales, para ello, la Alcaldía Municipal de Yalí, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y de su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, conservará la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

En cumplimiento de las Políticas de Seguridad de la Información y derechos de autor, queda prohibida la modificación, copia, eliminación del documento y el uso indebido del mismo, a fin de asegurar la integridad, confidencialidad y seguridad del dato.



MUNICIPIO DE YALÍ

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO

Código: CAD-FR-19
Versión: 02
Fecha: 25-07-2021
Página: 1 de 2

Contratante	MUNICIPIO DE YALÍ
Contratista	CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN MINERO AGROEMPRESARIAL DEL ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO - CPGMAE, con NIT. 900.060.997-7 representada legalmente por JOSÉ ALONSO BELTRÁN NUÑEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.315.024
Convenio	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 007 DEL 13 DE JUNIO DEL 2023
Objeto	"ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO VERDE "SENDERO ANCESTRAL Y NATURAL LOS TAHAMÍES", EN EL MUNICIPIO DE YALÍ"
Valor del Convenio:	DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VENTICUATRO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/L (\$266.324.310) (Con los aportes determinados en la Cláusula Cuarta del Convenio Interadministrativo)
Duración del contrato:	TRES (03) MESES CALENDARIO
Fecha de inicio	23 DE JUNIO DE 2023
Fecha de terminación	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En la fecha se reunieron el Señor **LUIS NORBERTO PIEDRAHITA LLANO**, identificado con cédula de ciudadanía número **70.601.070** de Yalí - Antioquia, en su condición de Alcalde Municipal, elegido mediante voto popular en elecciones realizadas en el mes de octubre de 2019 y declarado Alcalde Popular para el periodo de 2020 a 2023 por la Comisión Escrutadora Municipal, mediante credencial E-27 expedida el 28 de octubre de 2019, cargo para el cual tomó posesión el día primero de enero de 2020, según consta en diligencia de posesión realizada por la Notaria Única Municipal, y **JOSÉ ALONSO BELTRÁN NUÑEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **94.315.024**, representante legal de **CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN MINERO AGROEMPRESARIAL DEL ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO - CPGMAE**, con NIT. **900.060.997-9**, contratista y la supervisora **MARIANA TAPIAS CHAVERRA** Secretaria de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Rural, con el fin de dar por terminado el Contrato Interadministrativo CI-007-2023 del 13 de junio del 2023, cuyo Objeto fue "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO VERDE "SENDERO ANCESTRAL Y NATURAL LOS TAHAMÍES", EN EL MUNICIPIO DE YALÍ", luego de cumplirse con el 100% de lo contratado.

Dado en el Municipio de Yalí a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2023.

Para constancia firman dicha Acta los que intervinieron

LUIS NORBERTO PIEDRAHITA LLANO
Alcalde Municipal
Contratante


JOSÉ ALONSO BELTRÁN NUÑEZ
Representante Legal CPGMAE
Contratista

MARIANA TAPIAS CHAVERRA
Secretaría de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Rural
Supervisora

GABRIEL OQUENDO LOPEZ
Interventor



MUNICIPIO DE YALÍ

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO

Código: CAD-FR-19
Versión: 02
Fecha: 25-07-2021
Página: 2 de 2

La Alcaldía de Yalí, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y de su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, conservará la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

En cumplimiento de las Políticas de Seguridad de la Información y derechos de autor, queda prohibida la modificación, copia, eliminación del documento y el uso indebido del mismo, a fin de asegurar la integridad, confidencialidad y seguridad del dato.